

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

| | |
|------------------------|---------------------------|
| Nombre de la autoridad | MARIA ESTHER CASTRO YÁNEZ |
| No. de cédula | 1500113350 |

DOMICILIO:

| | |
|--------------------|--|
| Provincia | SUCUMBIOS |
| Cantón | LAGO AGRIO |
| Parroquia | NUEVA LOJA |
| Dirección | 12 DE FEBRERO Y ELOY ALFARO |
| Correo electrónico | mecy53@gmail.com ; |
| Teléfonos | Convencional: 062830279 Celular: 0994828097 |

| | |
|---|---|
| Institución en la que ejerce la Dignidad: | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO |
|---|---|

| | |
|----------------------|------------------|
| Dignidad que ejerce: | CONCEJALA URBANA |
|----------------------|------------------|

| | | |
|--|------------------------|---|
| Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda. | Exterior | |
| | Nacional | |
| | Provincial | |
| | Distrito Metropolitano | |
| | Cantonal | X |
| | Parroquial | |

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| | |
|---|---|
| Período de gestión del cual rinde cuentas: | ENERO A DICIEMBRE AÑO 2016 |
| Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: | 31/05/2017 |
| Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: | SALÓN DE LA CIUDAD UBICADO EN EL PARQUE RECREATIVO NUEVA LOJA |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

| Plan de trabajo planteados formalmente al CNE. | Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo | Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo | Observaciones |
|---|--|---|---|
| <p>A) Generación de ordenanzas con el objeto de la promoción del desarrollo sustentable de la circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales en el marco de las competencias constitucionales y legales.</p> | <p>Proponente del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Reglamenta la aprobación de urbanizaciones en el Cantón Lago Agrio</p> | <p>Se encuentra en análisis en el departamento Jurídico.</p> | <p>Propuesta presentada al Señor Alcalde mediante oficio Nro. 027-CMEC-2016.</p> |
| | <p>Proponente del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que crea la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lago Agrio</p> | <p>Se encuentra en análisis en el departamento Jurídico.</p> | <p>Propuesta presentada al Señor Alcalde mediante oficio Nro. 027-CMEC-2016.</p> |
| | <p>Ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo, Comisiones del Concejo Municipal y Procedimiento Parlamentario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.(Trabajo conjunto con el Lic. Gandhi Meneses).</p> | <p>Garantizar la estructura obligaciones, deberes y atribuciones de los integrantes del Concejo y de las Comisiones del Concejo Municipal, (en concordancia con el marco jurídico vigente).</p> | <p>Aprobado en segundo y definitivo debate el 02-09-2016: Resolución del Concejo Nro. 183-GADMLA-2016</p> |
| | <p>Participación con voz y voto en las Sesiones del Concejo Municipal para la Aprobación de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones:</p> | | |
| | <p>Ordenanza que Reglamenta el Sistema de Archivo General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.</p> | <p>Mantener y conservar los archivos físicos y magnéticos del GADMLA, en base a disposiciones técnicas y jurídicas.</p> | <p>Aprobada en Segundo y Definitivo Debate el 08-01-2016 - Resolución de Concejo No. 002 GADMLA - 2016.</p> |
| | <p>Ordenanza que Estructura y Reglamenta la Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Cultural; el Fomento de los valores cívicos; las actividades turísticas, deportivas, recreativas y tradiciones populares; y los saberes ancestrales de pueblos y nacionalidades.</p> | <p>Fortalecer la Entidad nacional, proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, incentivar la libre creación artística, y la promoción, difusión y distribución; disfrute de bienes y servicios culturales.</p> | <p>Aprobada en Segundo Debate - 29-01-2016 - Resolución de Concejo No. 019-GADMLA-2016.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| Ordenanza que Regula la Implementación de Políticas Públicas de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el Cantón Lago Agrio. | Prohibir el trabajo infantil y la mendicidad y otras formas de explotación de niños, niñas y adolescentes en el cantón Lago Agrio. | Aprobada en Segundo Debate el 19-02-2016 Resolución de Concejo No. 032-GADMLA-2016. |
| Ordenanza de Formulación de Políticas Públicas para promover el Buen Trato, la Seguridad y una Cultura de Paz para las Personas Adultas y Adultos Mayores con y sin Discapacidad con la Gestión Participativa de Todos los niveles de Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio. | Implementar políticas públicas y brindar atención integral a los grupos de atención prioritaria en el cantón Lago Agrio. | Aprobada el 01-04-2016 - Resolución de Concejo No. 066-GADMLA-2016. |
| Ordenanza que Crea y Regula el Funcionamiento de la Banda de Música del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio. | Proteger y promover la diversidad cultural, el respeto de la memoria social y patrimonio cultural a través de la música. | Aprobada el 07-06-2016 - Resolución de Concejo No. 120-GADMLA-2016. |
| Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización y Funcionamiento de Protección Integral de Derechos en el cantón Lago Agrio. | Actualizar la normativa municipal para dar cumplimiento a lo determinado en el Art. 598 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada en Primer Debate el 16-09-2016 - Resolución de Concejo Nro. 196 - GADMLA - 2016 |
| Ordenanza para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos por lo que se Institucionaliza la red de Salud Sexual y Reproductiva en el cantón Lago Agrio, Respetando la Diversidad Etnica y Cultural. | Adoptar políticas públicas en relación a lo prescrito en la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento al Art. 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada en Primer Debate el 14 de octubre del 2016 - Resolución de Concejo No. 219-GADMLA-2016. |
| Ordenanza Reformatoria a la Ordeanza que Reglamenta el Proceso de Escrituración de los Bienes Inmuebles Mostrencos o Vacantes en Posesión de Particulares del cantón Lago Agrio. | Garantizar a los habitantes del cantón Lago Agrio el derecho a legalización de la tenencia de la tierra. | Aprobada en Primer Debate el 18-11-2016 - Resolución de Concejo No. 257-GADMLA-2016. |

| | | |
|---|--|--|
| Ordenanza Sustitutiva a a Ordenanza Reformatoria de la Creación de la parroquia 10 de Agosto, cantón Lago Agrio. | Expediente remitido al CONALI para los trámites legales correspondientes. | Aprobada en Primer Debate el 16-12-2016 - Resolución de Concejo No. 278 GADMLA-2016. |
| Reforma Sustitutiva a la Ordenanza por medio de la cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio.asume e implementa la competencia de Regulación, Autorización y Control de Explotación de Materiales Aridos y Pétreos en Lechos de Ríos, Lagos y Canteras del cantón Lago Agrio. | Actualizar la normativa legal vigente enbase a lo que determina el Art. 55, letra l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada en Segundo Debate el 28-12-2016 Resolución de Concejo No. 293-GADMLA-2016. |
| Reforma de la Ordenanza que Reglamenta la Gestión, Administración, Mantenimiento y Funcionamiento del Parque Ecológico, Recreativo Lago Agrio "PERLA " | Actualizar los precios de los servicios que brinda el parque PERLA , facilitando el acceso a este espacio natural del cantón Lago Agrio. | Aprobada en Primer Debate el 14 de octubre del 2016 - Resolución de Concejo No. 218-GADMLA-2016. |
| Resolución donde se autoriza al Sr. Alcalde la firma de Convenio para la entrega de los estudios de asfaltado 62 Km. Dureno - Puerto Nuevo- Guarapera - Pacayacu para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbios, lo ejecute. | Promover el buen vivir, mediante colaboracion institucinal para la ejecución y mejoramiento vial y construcciones de carreteras en el sector rural de la provincia. | Aprobada el 15-01-2016 - Resolución de Concejo No. 010.GADMLA-2016. |
| Resolución de Autorización al Sr. Alcalde para entrega en Comodato por 20 años de una parte del predio donde se encuentra la Casa Comunal y Cancha Cubierta del Barrio San Valentín - Nueva Loja- para la Mancomunidad de Tránsito, Transpore Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbíos. | Entregar un espacio para las áreas administrativas y opeativas de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, para que se brinden servicios de calidad, calidez, eficiencia y eficacia a los usuarios. | Aprobada el 05-02-2016 Resolución de Concejo No. 026-GADMLA-2016. |
| Resolución de aceptación de renuncia de explotación de y tratamiento de materiales áridos y pétreos del AREA MINA ALTAMIRANO - Codigo No. 490817. | Exigir al renunciante todas las acciones para el cierre técnico de las operaciones mineras en base a la normativa legal vigente. | Aprobada el 18-03-2016 Resolución de Concejo No. 051-GADMLA-2016. |

| | | | |
|---|--|---|--|
| B) Legislar en relación a las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la Ley y en dicho marco, para que se pueda prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad. | Resolución de aceptación de renuncia de explotación de y tratamiento de materiales áridos y pétreos del AREA MINA SAN PATRICIO - Código No. 491432. | Exigir al renunciante todas las acciones para el cierre técnico de las operaciones mineras en base a la normativa legal vigente. | Aprobada el 18-03-2016 Resolución de Concejo No. 052-GADMLA-2016.. |
| | Resolución donde se da por conocido el nuevo Plan Tarifario de Agua Potable y se recomienda a los técnicos de Agua Potable realicen un reajuste mínimo para que sea presentado al Banco del Estado, para obtener el crédito francés. | Garantizar el trámite pertinente para la gestión de recursos a ser invertidos en agua potable para los barrios del sector oeste de la ciudad de Nueva Loja. | Aprobada el 22-03-2016 - Resolución de Concejo No. 057-GADMLA-2016, y enviado técnicos de Agua Potable del GADMLA. |
| | Resolución donde se exhorta al Comité Pro parroquia de Puerto Nuevo, reuna la documentación pertinente y presente el proyecto completo para que se cumpla su aspiración de convertirse en Parroquia. | Apoyar los anhelos y la libre autodeterminación de los pueblos | Aprobada el 01-04-2016 - Resolución de Concejo No. 062-GADMLA-2016. |
| | Resolución sobre denuncia que presenta el Sindicato Único de Obreros Municipales de Lago Agrio - SUOMCLA sobre presuntos sobornos cometidos por el Ex Procurador Síndico del GADMLA. | Vigilar que las autoridades competentes determinen si existen o no las responsabilidades en el marco del debido proceso. | Aprobada el 20-04-2016 - Resolución de Concejo No. 085-GADMLA-2016. |
| | Resolución de aceptación de renuncia de explotación de y tratamiento de materiales áridos y pétreos del AREA MINA PUSINO - Código No. 491171. | Exigir al renunciante todas las acciones para el cierre técnico de las operaciones mineras en base a la normativa legal vigente. | Aprobada el 22-04-2016 - Resolución de Concejo No. 091-GADMLA-2016. |
| | Resolución con la cual se asume la competencia de la administración de la Junta de Agua Potable del Recinto Trampolin del Triunfo - parroquia General Farfán a partir de febrero del 2016. | Cumplir con lo que establece la letra d) del Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. | Aprobada el 22-04-2016 - Resolución de Concejo No. 094-GADMLA-2016. |
| | Resolución que autoriza la Explotación y Tratamiento de Materiales Áridos y Pétreos, Régimen Artesanal del Area Minera MINA GALLINAZO - Código Nro. 491222 - Nueva Loja - Lago Agrio. | Autorizar la explotación técnica y responsable de la pequeña minería en el territorio del cantón Lago Agrio en cumplimiento a lo establecido a la Constitución de la República del Ecuador y demás normativa conexas. | Aprobada el 29-04-2016 - Resolución de Concejo No. 098-GADMLA-2016. |

| | | |
|---|--|---|
| Resolución que autoriza la Explotación y Tratamiento de Materiales Aridos y Pétreos, Régimen Artesanal del Area Minera MINA PUSINO UNO - Código Nro. 490876 - Nueva Loja - Lago Agrio. | Autorizar la explotación técnica y responsable de la pequeña minería en el territorio del cantón Lago Agrio en cumplimiento a lo establecido a la Constitución de la República del Ecuador y demas normativa conexas. | Aprobada el 13-05-2016 - Resolución de Concejo No. 106-GADMLA-2016. |
| Resolución donde se dan por conocidas las Resoluciones DUP Nro. 001-GADMLA-2016 y Nro. 02-GADMLA-2016, sobre Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación de los predios de la señora Sandra de Jesús Mendoza Infante - ciudad de Nueva Loja. | Dar cumplimiento al Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, mi voto fue en contra por inconsistencias en el texto de las Resoluciones (Existe un proceso legal en contra del GADMLA). | Aprobada el 11-08-2016 - Resolución de Concejo No. 168-GADMLA-2016. |
| Resolución con la cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio dona un predio municipal a favor del GAD parroquial de Pacayacu para la construcción de la Casa Taller para Grupos de Atención Prioritaria | Dar cumplimiento al Art. 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 02-09-2016 -Resolución de Concejo Nro. 185 - GADMLA - 2016. |
| Resolución donde se autoriza al Sr. Alcalde y Procurador Síndico la firma del Convenio con la Empresa GADERE S.A., para la prestación del Servicio de Gestión de Desechos Sanitarios y Peligrosos. | Dar cumplimiento a las normas constitucionales y legales para la Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de los Desechos Sanitarios y Peligrosos. | Aprobada el 09-09-2016 -Resolución de Concejo Nro. 187 - GADMLA - 2016. |
| Resolución donde se autoriza a la Empresa Sísmica BELORUSNEFT (Contratada por Petromazonas) para exploración sísmica en los predios municipales ubicados junto a la Planta de Derivados de Caña de Azúcar | Apoyar la prospección sísmica y responsabilizar a la empresa contratista de la remediación ambiental en caso de posibles afectaciones | Aprobada el 09-09-2016 -Resolución de Concejo Nro. 189 - GADMLA - 2016. |
| Resolución de Transferencia de Competencias al Gobierno Parroquial de General Farfán para la construcción Puerta Metálica del cementerio de la referida parroquia. | Delegar la competencia temporalmente al Gobierno Parroquial de General Farfán, para la construcción de la obra pública. | Aprobada el 09-09-2016 -Resolución de Concejo Nro. 190 - GADMLA - 2016. |

| | | |
|--|---|---|
| Resolución donde se solicita la elaboración del borrador de Ordenanzas para la rebaja de patentes y reducción del impuesto predial por la crisis económica por peddo de la Cámara de Comercio de Lago Agrio (Sr. Hernán Macas) | Impulsar el desarrollo productivo en el cantón Lago Agrio en el marco de los Arts. 498 y 510 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 14 de octubre del 2016 - Resolución de Concejo No. 217 GADMLA-2016. |
| Resolución donde se da por conocida la Resolución DUP Nro. 03-GADMLA-2016 sobre declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación - Predio Nro. 31 del Sr. Kléver Aníbal Guevara Orozco. | Ejecutar el drenaje principal y regularizar las instalaciones de aguas lluvias en el Barrio Unión y Progreso - Nueva Loja. | Aprobada el 28-10-2016 - Resolución de Concejo No. 239 GADMLA-2016. |
| Resolución donde se acepta la renuncia irrevocable al cargo de Vicealcaldesa del cantón Lago Agrio presentado por la Lic. Flor Jumbo Campoverde mediante oficio Nro. 058 -VA.GADMLA-2014. | Dar cumplimiento al Art. 57, letra t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 01-11- 2016 - Resolución de Concejo No. 240-GADMLA-2016. |
| Resolución donde se designa como Vicealcaldesa del cantón Lago Agrio a la Sra. Concejala Evelin Ormaza Santander. | Dar cumplimiento al Art. 57, letra t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 01-11- 2016 - Resolución de Concejo No. 241-GADMLA-2016. |
| Resolución donde se designa como Vicealcaldesa del cantón Lago Agrio a la Sra. Concejala Evelin Ormaza Santander, hasta el 14 de mayo del 2019 | Dar cumplimiento al Art. 57, letra t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 16-11- 2016 - Resolución de Concejo No. 253-GADMLA-2016. |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | <p>Resolución donde el Concejo Municipal conforma las Comisiones Permanentes, Técnicas y Especiales: MESA, PLANIFICACION Y PRESUPUESTO, IGUALDAD Y GENERO, LEGISLACION Y FISCALIZACIÓN, OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES, AMBIENTE, TURISMO Y PRODUCCION, PARROQUIAS, TERRENOS, SERVICIOS PUBLICOS, TRANSPORTE, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y MERCADOS, FERIAS LIBRES, ABASTOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR.</p> | <p>Dar cumplimiento al Art. 57, letra r) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD - Presido las Comisiones de Terrenos, Legislación y Fiscalización e integro la Comisión de , Obras Públicas y Urbanismo.</p> | <p>Aprobada el 16-11- 2016 - Resolución de Concejo No. 254-GADMLA-2016</p> |
| | <p>Resolución donde el GADMLA autoriza la delegación de competencias al GAD parroquial de General Farfán, para la construcción de un Tanque de reserva de 15 m3 en el Recinto 9 de Marzo.</p> | <p>Construir la obra pública cantonal para mejorar el servicio de agua potable del sector rural de la parroquia General Farfán</p> | <p>Aprobada el 02-12- 2016 - Resolución de Concejo No. 267-GADMLA-2016.</p> |
| | <p>Resolución donde el Concejo Municipal designa a la concejala Lic. María Esther Castro, como representante en el Directorio de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Lago Agrio.</p> | <p>Aprobada el 16-12-2016 - Resolución de Concejo No. 280 GADMLA-2016.</p> | <p>Dar cumplimiento al Art. 5 de la Ordenanza de Organización, y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Lago Agrio.</p> |
| | <p>Participación con voz y voto en las Sesiones del Concejo Municipal para la Aprobación de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones:</p> | | |
| | <p>Ordenanza que Reforma a la Ordenanza de Creación de la Unidad Municipal de Desarrollo Sustentable UMDS.</p> | <p>Fomentar la cadena agroindustrial de la caña de azúcar, a través de la elaboración y comercialización de derivados de la caña de azúcar por medio de la planta de transformación y procesamientos de alimentos y el desarrollo y profesionalización de proveedores de caña.</p> | <p>Aprobada en Segundo Debate - 22-01-2016 - Resolución de Concejo Nro. 013-GADMLA-2016.</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| C) Fomentar los procesos de desarrollo económico local en la jurisdicción cantonal rural, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria a través de las ordenanzas que permitan impulsar este fin. | Ordenanza que Regula, Controla y Promueve el Desarrollo de la Actividad Turística en el cantón Lago Agrio. | Normar la actividad Turística, tanto en las dependencias de la administración pública municipal, como a los prestadores de servicios, al igual que promover y fomentar el turismo en en cantón Lago Agrio. | Aprobada en Primer Debate el 02-09-2016 Resolución de Concejo No. 184-GADMLA-2016. (Remitido a la Comisión de Turismo). |
| | Ordenanza que Regula el Uso, Funcionamiento y Administración del Mercado Provisional en el cantón Lago Agrio. | Dictar una norma local para regular las actividades y fijar el canon de arrendamiento en el Mercado Provisional. | Aprobada en Segundo Debate el 16-12-2016 Resolución de Concejo No. 275 GADMLA - 2016. |
| | Reformas a los Artículos 21 y 22 de la Ordenanza para el Ordenamiento y Control de Actividades del Centro Gastronómico de Lago Agrio. | Reformar los horarios y canon de arrendamiento de los locales del Centro Gastronómico de Lago Agrio para brindar facilidades de pago a los arrendatarios y mejorar el servicio a los usuarios. | Aprobada en Primer Debate el 16-09-2016 Resolución de Concejo No. 197 GADMLA - 2016. (Remitido a la Comité de Mercados). |
| | Resolución donde se aprueba el aporte anual del GADMLA de 15.000,00 USD para la Mancomunidad "Ruta del Agua". | Promocionar y fomentar el desarrollo turístico como actividad económica post petrolera para los cantones que conforman la Mancomunidad "Ruta del Agua". | Aprobada el 22-01-2016 - Resolución de Concejo No. 015-GADMLA-2016. |
| | Resolución donde se devuelve el Oficio Nro. 128-CG-MTTTSVS-2016, a la Mancomunidad Tránsito sobre informe técnico para las modalidades de taxis convenciona, a fin de que se realicen los estudios de factibilidad. | Dar cumplimiento al Art. 55, letra f) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 23-09-2016 - Resolución de Concejo No. 206-GADMLA-2016. |
| | Participación con voz y voto en en el Concejo Municipal para la Aprobación de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones: | | |
| Ordenanza que Establece el Régimen Administrativo de Regulación de Excedentes o Diferencias de Terrenos de Propiedad Privada, Provenientes de Errores de Cálculo o de medidas en el Sector Urbano y Rural del cantón Lago Agrio. | Regularizar y legalizar las areas que están fuera de escrituras. | Aprobada en Segundo Debate el 08-01-2016 Resolución de Concejo No. 005 GADMLA - 2016. | |

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>D) Establecer y actualizar la normatividad del régimen de uso del suelo y urbanístico, donde se determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales.</p> | Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "del Chofer Nro. 3" | <p>Reconocer e incorporar a los asentamientos informales, conformados por sectores populares, mediante la legalización de la tenencia de la tierra, basada en la planificación de carácter integral y participativa, a fin de promover el desarrollo físico y socioeconómico del Cantón en sus zonas urbanas y de expansión urbana.</p> | Aprobada en Segundo Debate el 11-03-2016 - Resolución de Concejo Nro. 046 - GADMLA- 2016. |
| | Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "24 de Noviembre". | | Aprobada en Segundo Debate el 16-09-2016 Resolución de Concejo No. 198-GADMLA-2016. |
| | Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "El Pondo". | | Aprobada en Segundo Debate el 09-12-2016 - Resolución de Concejo Nro. 273 - GADMLA - 2016. |
| | Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "BEXA". | | Aprobada en Segundo Debate el 08-07-2016 Resolución de Concejo No. 141-GADMLA-2016. |
| | Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "Marianita Ludeña" - Pacayacu. | | Aprobada en Segundo Debate, el 23-12-2016 Resolución de Concejo No. 290-GADMLA-2016. Actúo la Lic. Daysi Peña 2do Debate. |
| | Ordenanza que Reforma a la Disposición del Artículo Cuatro de la Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "El Cañaveral". | | Aprobada en Segundo Debate el 15-07-2016 Resolución de Concejo No. 149-GADMLA-2016. |
| | Ordeanza que Deroga la Ordeanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "San Francisco". | | Aprobada en Segundo Debate el 24-06-2016 Resolución de Concejo No. 133-GADMLA-2016. |
| | Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Lago Avanza" - (Parroquia 10 de Agosto) | | Aprobada en Segundo Debate el 05-02-2016 - Resolución de Concejo No. 023-GADMLA-2016. |
| | Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Villa Real". | | Aprobada en Segundo Debate el 18-03-2016 - Resolución de Concejo No. 049-GADMLA-2016. |
| | Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Los Chiparos". | | Aprobada en Segundo Debate el 01-04-2016 Resolución de Concejo No. 065-GADMLA-2016. |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "del Chofer Nro. 3". | | Aprobada en Segundo Debate, el 11-03- 2016 Resolución de Concejo No. 046-GADMLA-2016. |
| | Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "María Belen". | | Aprobada en Segundo Debate, el 23-12-2016 Resolución de Concejo No. 289-GADMLA-2016. Actúo la Lic. Daysi Peña 2do Debate. |
| | Ordenanza sobre Declaratoria de Propiedad Horizontal Propietario Jovita María Romero Orellana. | Promover el crecimiento vertical y consolidar la ciudad de Nueva Loja. | Aprobada en Primer Debate el 05-08-2016 Resolución de Concejo No. 163-GADMLA-2016. |
| | Ordenanza sobre Declaratoria de Propiedad Horizontal Propietario Jiménez Cuenca Darwin Alberto. | | Aprobada en Primer Debate el 05-08-2016 Resolución de Concejo No. 164-GADMLA-2016. |
| | Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano de la Cabecera Parroquial "10 de Agosto". | Tener linderado el perímetro urbano de la parroquia 10 de Agosto, y demarcar los límites reales, para obtener el presupuesto del Estado anualmente y atención de Servicios Básicos, por parte de la Municipalidad. | Aprobada en Segundo Debate el 28-10-2016 Resolución de Concejo No. 235-GADMLA-2016. |
| | Resolución donde el GAD Municipal de Lago Agrio, legaliza (cambio de uso de suelo) y dona el resto del predio donde está ubicado el Hospital del IESS - Barrio Las Garzas - Nueva Loja. | Unificar la propiedad del Hospital del Seguro Social, para beneficio de todos sus afiliados. | Aprobada el 09-09-2016 - Resolución de Concejo Nro. 191 - GADMLA - 2016. |
| | Participación con voz y voto en las sesiones del Concejo Municipal para la Aprobación de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones: | | |
| | Ordenanza Sustitutiva qu Regula la Organización y Funcionamiento de las Ferias Libres en el cantón Lago Agrio. | Actualizar la normativa municipal para regular la administración de los edificios donde se elaboran, manejan y expenden víveres. | Aprobada en Segundo Debate el 17-06-2016 Resolución de Concejo No. 0129 - GADMLA - 2016. |

| | | | |
|--|---|---|--|
| E) Legislar para prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres, servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios. | Ordenanza que Establece como Política Pública Municipal del Buen Uso de Espacios Públicos sin consumo de Drogas. | Establecer políticas públicas de regulación y control sobre el uso del espacio público evitando el consumo de drogas. | Aprobada en Primer Debate el 21-10-2016 Resolución de Concejo No. 232-GADMLA-2016. |
| | Resolución para autorizar al Sr. Alcalde y Procurador Síndico entrega de predio municipal a favor de Gestión Inmobiliar para Unidad de Policía Comunitaria UPC - Barrio Miraflores - Nueva Loja. | Apoyar a la seguridad ciudadana, legalizando la donación de predios a favor de la Policía Nacional en el cantón Lago Agrio. | Aprobada el 08-01-2016- Resolución de Concejo Nro. 006 - GADMLA - 2016. |
| | Resolución para autorizar al Sr. Alcalde y Procurador Síndico entrega de predio municipal a favor de la Dirección Distrital de Salud 21DO2 - Barrio San Valentín - Nueva Loja. | Apoyar a la salud, legalizando la donación de predios a favor de la Dirección Distrital de Salud 21DO2 - Lago Agrio. | Aprobada el 08-01-2016- Resolución de Concejo Nro. 007 - GADMLA - 2016. |
| | Resolución para autorizar al Sr. Alcalde y Procurador Síndico donación del predio municipal a favor del Ministerio del Interior para Unidad de Policía Comunitaria UPC - Parroquia Santa Cecilia. | Apoyar a la seguridad ciudadana, legalizando la donación de predios a favor de la Policía Nacional en el cantón Lago Agrio. | Aprobada el 26-02-2016 -Resolución de Concejo Nro. 038 - GADMLA - 2016. |
| | Resolución donde se autoriza al Sr. Alcalde la entrega en Comodato por dos años de un predio municipal al GAD parroquial de Pacayacu para que construya un Vivero Forestal Provisional. | Vivero forestal en un área aproximada de una hectárea como parte del proyecto fortalecimiento de la capacidad productiva del cultivo de ciclo corto para el mejoramiento de las condiciones de vida de los productores de la parroquia. | Aprobada el 11-11-2016 -Resolución de Concejo Nro. 244 - GADMLA - 2016. |
| | Resolución donde se aprueba el Informe Nro. 091-GPS-GADMLA-2016, y se autoriza la entrega en Comodato de los Locales 25 y 26 del Centro Comercial Popular a la Mancomunidad del Río Due. | Dar cumplimiento al Art. 441 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 11-11-2016 -Resolución de Concejo Nro. 246 - GADMLA - 2016. |
| | Participación con voz y voto en las Sesiones del Concejo Municipal para la Aprobación de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones: | | |
| Resolución de Permiso Provisional de Estacionamiento para 5 Vehículos de la Coop. de Taxis Lago Agrio en la Avda. Amazonas - Nueva Loja. | Dar cumplimiento al Art. 57, letra x) y al Art. 55, letra f) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD | Aprobada el 01-04-2016 Resolución de Concejo No. 061-GADMLA-2016. | |

| | | | |
|--|---|---|--|
| F) Establecer la normativa para regular y controlar el uso del espacio público cantonal y de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en la colocación de publicidad, redes o señalización. | Resolución que deja suspenso la autorización de la parada para la Cia. de Transporte de Camionetas de Carga Mixta TREMTURISCOPANY S.A, en al avda. Petrolera y Francisco de Orellana - Nueva Loja. | Dar cumplimeuinto al Art. 57, letra x) y al Art. 55, letra f) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 03-06-2016 Resolución de Concejo No. 116-GADMLA-2016. |
| | Resolución donde se rinde homenaje póstumo, designar a la vía al Aguarico como Avda. Gonzalo López Marañón, destinar el redondel de esta avenida para construir un monumento y memorial de vida de este pastor de la Iglesia. | Reconocer obra misionera y social y ubicar la nomenclatura en esta Avda. principal de Nueva Loja, con el nombre de Monseñor Gonzalo López Marañón. | Aprobada el 17-06-2016 Resolución de Concejo No. 130-GADMLA-2016. |
| | Resolución donde se aprueba el derrocamiento de la Garita del Control Militar del Batallón 56 Tungurahua - Santa Cecilia. | Contribuir al embellecimiento de la cabecera parroquial de Santa Cecilia (Calle El Oro y Vía Quito) | Aprobada el 23-09-2016 Resolución de Concejo No. 207-GADMLA-2016. |
| | Resolución donde se autoriza la parada de Transporte Mixto CONTRAMIXLAGO S.A. ubicada en la Vía a la Laguna y Avda. Circunvalación. | Dar cumplimeuinto al Art. 57, letra x) y al Art. 55, letra f) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 14-10-2016 Resolución de Concejo No. 226-GADMLA-2016. |
| | Resolución donde se autoriza la parada de Transporte Mixto TREMTURISCOMPANY S.A. ubicada en la Avda. Perolera y Francisco de Orellana - Nueva Loja. | Dar cumplimeuinto al Art. 57, letra x) y al Art. 55, letra f) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 18-11-2016 Resolución de Concejo No. 256-GADMLA-2016. |
| | Resolución donde se deja suspensa la autorización de la parada de Taxis Convencionales LOS PIONEROS DEL RIO PACAYACU TCPRP S.A. ubicada en la Avda. Pichincha - Pacayacu. | Dar cumplimeuinto al Art. 57, letra x) y al Art. 55, letra f) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 25-11-2016 Resolución de Concejo No. 263-GADMLA-2016. |
| | Resolución donde se autoriza la parada de la Cia . De Carga Mixta FRONTERASECUATORIANAS S.A. ubicada en la interseccion de la Avda. Mons. Gonzalo López Marón y calle Lima - Entrada Barrio Vencedores - Nueva Loja. | Dar cumplimeuinto al Art. 57, letra x) y al Art. 55, letra f) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 02-12-2016 Resolución de Concejo No. 268-GADMLA-2016. |
| Participación con voz y voto en las Sesiones del Concejo Municipal para la Aprobación de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones: | | | |

| | | |
|---|--|--|
| Resolución donde el Concejo Municipal da por conocido y aprobado el Informe de Liquidación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2015. | Dar cumplimiento al Art. 265 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. | Aprobada el 20-04-2016 Resolución de Concejo No. 086-GADMLA-2016 |
| Resolución donde se aprueba la Primera Reforma al Presupuesto 2016, mediante Suplemento de Crédito Nro. 01 por el valor de 6.028.285,30 USD, remitido mediante oficio Nro. 036-GEF-2016 de la Directora de la Gestión Económica y Financiera del GADMLA (E) | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, financiar compromisos pendientes del GADMLA. | Aprobada el 26-02-2016 - Resolución de Concejo No. 035-GADMLA-2016 |
| Resolución donde se aprueba la Primera Reforma al Presupuesto 2016, mediante Reducción de Crédito Nro. 01 por el valor de 429.726,40 USD, remitido mediante oficio Nro. 037-GEF-2016 de la Directora de la Gestión Económica y Financiera del GADMLA (E). | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, disminución de ingresos y asignaciones a distribuir para obras públicas. | Aprobada el 26-02-2016 - Resolución de Concejo No. 036-GADMLA-2016 |
| Resolución donde se aprueba la Primera Reforma al Presupuesto 2016, mediante Traspaso de Crédito Nro. 01 por el valor de 1.709.580,35 USD, remitido mediante oficio Nro. 038-GEF-2016 de la Directora de la Gestión Económica y Financiera del GADMLA (E). | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, financiar compromisos de pago del año 2016. | Aprobada el 26-02-2016 - Resolución de Concejo No. 037-GADMLA-201 |
| Dar por conocido Oficio Nro. 017 GFE-2016, sobre Segunda Reforma al presupuesto 2016, mediante traspaso de Crédito No. 02 del presupuesto del GADMLA, por el valor de 784.000,00 | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD - asfaltos: calle cañaveral desde la via Quito hasta la calle k, del barrio Cañaveral y la calle Galápagos desde la Petrolera hasta el ECU 911. | Aprobada el 10-06-2016- Resolución de Concejo No. 123-GADMLA-2016. |

| | | |
|--|--|--|
| Resolución donde se aprueba la Tercera Reforma al Presupuesto 2016, mediante Suplemento de Crédito Nro. 02 por el valor de 1.214.027,49 USD, remitido mediante oficio Nro. 0122-GEF-2016 de la Directora de la Gestión Económica y Financiera del GADMLA (E) | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD - 2do Lugar Premio Verde del BDE, Credito para actualización Catastro Nueva Loja y Cabeceras Parroquiales- Piscina de Hidroterapia Centro Adulto Mayor. | Aprobada el 01-07-2016 Resolución de Concejo No. 137-GADMLA-2016 |
| Resolución donde se aprueba la Tercera Reforma al Presupuesto 2016, mediante Traspaso de Crédito Nro. 03 por el valor de 798.712,54 USD, remitido mediante oficio Nro. 0123-GEF-2016 de la Directora de la Gestión Económica y Financiera del GADMLA (E) | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD | Aprobada el 01-07-2016 Resolución de Concejo No. 138-GADMLA-2016 |
| Dar por conocido y aprobar la cuarta reforma del Presupuesto 2016, mediante suplemento de credito Nro 03, por el valor de 5. 559.324,00, mediante el oficio 043-GF-2016, del 22 de junio del 2016. | Destinado a financiar el proyecto de Mejoramiento del Sistema de Impulsion y distribución de Agua Potable de la ciudad de Nueva Loja, actualmente se esta ejecutando. | Aprobada el 22-07-2016 Resolución de Concejo Nro. 151-GADMLA-2016. |
| Resolución donde se aprueba la Quinta Reforma al Presupuesto 2016, mediante Traspaso de Crédito Nro. 04 por el valor de 83.900 USD, remitido mediante oficio Nro. 0152-GEF-2016 de la Directora de la Gestión Económica y Financiera del GADMLA (E) | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, solicitan movimiento de recursos y construccion cubierta cancha Aso. Domingo Dahua. | Aprobada el 11-08-2016 Resolución de Concejo No. 165-GADMLA-2016 |
| Resolución donde se aprueba la Quinta Reforma al Presupuesto 2016, mediante Reducción de Crédito Nro. 02 por el valor de 2.700.615,36 USD, remitido mediante oficio Nro. 0150-GEF-2016 de la Directora de la Gestión Económica y Financiera del GADMLA (E) | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, por reducción del presupuesto baja del precio de petróleo. | Aprobada el 19-08-2016 Resolución de Concejo No. 170-GADMLA-2016 |

| | | | |
|--|---|--|---|
| G) Aprobar u Observar el presupuesto del GADMLA que deberá guardar concordancia con el Plan Cantonal de Desarrollo y con el Plan de Ordenamiento Territorial, así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la Ley. De igual forma se aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas. | Resolución donde se aprueba la Sexta Reforma al Presupuesto 2016, mediante Suplemento de Crédito Nro. 04 por el valor de 115.705,44 USD, remitido mediante oficio Nro. 0166-GEF-2016 del Director de la Gestión Económica y Financiera del GADMLA (E) | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, por reducción del presupuesto baja del precio de petróleo. | Aprobada el 26-08-2016 Resolución de Concejo No. 174-GADMLA-2016 |
| | Resolución donde se aprueba la Sexta Reforma al Presupuesto 2016, mediante Traspaso de Crédito Nro. 05 por el valor de 44.589,29 USD, remitido mediante oficio Nro. 0167-GEF-2016 del Director de la Gestión Económica y Financiera del GADMLA (E) | Dar cumplimiento al Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, por reducción del presupuesto baja del precio de petróleo. | Aprobada el 26-08-2016 Resolución de Concejo No. 175-GADMLA-2016 |
| | Resolución donde se aprueba el Oficio Nro. 0199-GEF-2016, sobre Séptima Reforma al Presupuesto 2016, mediante Suplemento de Crédito Nro. 05 por 43.856,76 USD para que se proceda a la firma del Convenio con el GAD parroquial de Pacayacu | Financiar la construcción de bordillos, parterre, alcantarillado cajón y drenaje de agua en el Recinto Chone 1, por un valor total de 99.993,42 USD. | Aprobada el 14-10-2016 Resolución de Concejo No. 224-GADMLA-2016 |
| | Resolución donde se aprueba el Oficio Nro. 0200-GEF-2016, sobre Séptima Reforma al Presupuesto 2016, mediante Traspaso de Crédito Nro. 06 por 51.136,66 USD. | Financiar la construcción de bordillos, parterre, alcantarillado cajón y drenaje de agua en el Recinto Chone 1 y el adecentamiento del cementerio antiguo de Nueva Loja. | Aprobada el 14-10-2016 Resolución de Concejo No. 225-GADMLA-2016 |
| | Ordenanza de Presupuesto para el Ejercicio Económico 2017 | Cumplir con lo que establece la Constitución y Leyes de la República en concordancia con el Plan de Desarrollo Cantonal, garantizando la participación ciudadana. | Aprobada en Segundo debate 25-11-2016 - Resolución de Concejo No. 261-GADMLA-2016 |
| | Resolución donde se aprueba el Oficio Nro. 0234-GEF-2016, sobre Octava Reforma al Presupuesto 2016, mediante Traspaso de Crédito Nro. 07 por 179.211,10 USD. | Financiar actividades Premio Verde, contratación y arrendamiento de Sistema de Información Catastral y Registro de la Propiedad, arreglo de maquinaria, apoyo al deporte, compra ascensor. | Aprobada el 25-11-2016 - Resolución de Concejo No. 262-GADMLA-2016. |

| | | |
|---|--|---|
| Resolución donde se aprueba el Oficio Nro. 0245-GEF-2016, sobre Novena Reforma al Presupuesto 2016, mediante Traspaso de Crédito Nro. 08 por 399.835,99 USD. | Financiar adquisición de mobiliario, adecuaciones en la fábrica de panela y otras obras | Aprobada el 09-12-2016 - Resolución de Concejo No. 271-GADMLA-2016. |
| Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre Tributos Locales Administrados por el GADMLA | Condonar el 100 % y el 50 % de los intereses de mora, multa y recargos causados por los tributos municipales y garantizar que los contribuyentes se pongan al día con el GADMLA. | Aprobada en Segundo Debate el 15-01-2016 Resolución de Concejo No. 009 GADMLA - 2016 |
| Ordenanza par el Cobro del Impuesto al Rodaje de Vehículos Motorizados dentro del Cantón Lago Agrio | Dar cumplimiento al Art. 491, letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, sobre el impuesto a los vehículos | Aprobada en Primer Debate el 26 de agosto del 2016 Resolución de Concejo No. 173-GADMLA-2016. |
| Ordenanza para Exoneración de la Contribución Especial de Mejoras del Predio del Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público. | Exonerar de la Contribución Especial de Mejoras de los predios del Parque Recreativo Nueva Loja y el Parque Turístico Nueva Loja. | Aprobada en Segundo Debate el 16-12-2016 - Resolución de Concejo No. 277-GADMLA-2016. |
| Resolución de Autorización al Sr. Alcalde para firma de Acta Transaccional de Nivelación de Salarios de los Trabajadores Municipales. | Nivelar los salarios de los trabajadores municipales acorde a la realidad socio económica local y presupuestaria del GADMLA | Aprobada el 01-04-2016 - Resolución de Concejo No. 059-GADMLA-2016 |
| Resolución que autoriza al sr. Alcalde y Procurador Síndico la firma del Crédito con el BEDE, para la actualización del Catastro Urbano de la ciudad de Nueva Loja y las cabeceras parroquiales. (Proyecto USD 684.000,00; 50% reembolsable y 50 % no reembolsable). | Contar con los recursos necesarios para actualizar el catastro urbano. | Aprobada el 01-04-2016 -Resolución de Concejo No. 060-GADMLA-2016. |
| Resolución que ratifica el pago del canon de arrendamiento por parte del GADMLA , a favor de la Federación Deportiva de Sucumbios por el terreno del Mercado Provisional - junto al Estadio Carlos Vernaza y realizar minga para el cerramiento de una pate del Complejo Deportivo. | Pagar un justo precio por la ocupación del área de terreno y apoyar a la seguridad de las instalaciones deportivas de FEDESUCUMBIOS | Aprobada el 22-04-2016 Resolución de Concejo No. 088-GADMLA-2016 |

| | | |
|---|---|---|
| Resolución para que la Comisión de Obras Públicas del GADMLA, analice el Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio y las Empresas VETRA Exploración y Producción de Colombia S.A.S. y Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. | Recoger información suficiente para que se puedan ejecutar los acuerdos establecidos en el Convenio: Mejoramiento capa asfáltica de Av. Circunvalación y construcción de una nueva Vía de dos carriles. | Aprobada el 29-04-2016 Resolución de Concejo No. 096-GADMLA-2016 |
| Resolución donde se da por conocido el Informe Nro. 56-DECD-2016 suscrito por la Directora de Gestión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación sobre suspensión de actividades por el aniversario de General Farfán 2016. | Dar el trámite administrativo correspondiente al planteamiento realizado por el GAD parroquial General Farfán sobre el aporte de 10.000,00 USD que realiza el GADMLA. | Aprobada el 29-04-2016 Resolución de Concejo No. 099-GADMLA-2016 |
| Resolución donde se expresa la solidaridad a la población de las provincias de Manabí, Esmeralda, Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas, además se suspende parcialmente las actividades por aniversario de cantonización y se destina un aporte a los damnificados del terremoto de abril del 2016. | 20% para los damnificados, 60.000,00 pago arriendo FEDESUCUMBIOS, 90.000,00 obras en el cantón y 10.000,00 para ejecutar el proyecto de la Gestión de Educación y Cultura. | Aprobada el 06-05-2016 Resolución de Concejo No. 101-GADMLA-2016 |
| Resolución donde se autoriza la suscripción del Convenio entre GAD Municipal de Lago Agrio y el Banco de Desarrollo del Ecuador BP para el Fortalecimiento del Parque PERLA por un monto de 200.000 USD (Premio Verde) | Mejorar e incrementar los servicios en el Parque Ecológico y Recreativo Lago Agrio PERLA, así como la protección de las especies existentes en el lugar y el desarrollo de otras actividades. | Aprobada el 13-09-2016 Resolución de Concejo No. 192-GADMLA-2016 |
| Resolución donde se da por conocido el Convenio ente GAD Municipal de Lago Agrio y el Banco de Desarrollo del Ecuador BP para el Fortalecimiento del Parque PERLA por un monto de 200.000 USD (Premio Verde) | Dar cumplimiento a la normativa legal vigente. | Aprobada el 23-09-2016 Resolución de Concejo No. 204-GADMLA-2016 |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | Resolución donde se autoriza al Sr. Alcalde la firma del Convenio ente GAD Municipal de Lago Agrio y la Comuna Kichwa Yana Amarum durante el año lectivo (Entrega de combustible para el transporte fluvial) para movilizar a los estudiantes desde sus casas hasta los centros educativos. | Apoyar a la comunidad y estudiantes que viven a orillas del Río San Miguel para garantizar el derecho y acceso a la educación. | Aprobada el 14-10-2016 Resolución de Concejo No. 222-GADMLA-2016 |
| | Resolución donde se da por conocido el Oficio Nro. 189-DGFE-GADMLA-2016 sobre devolución del IVA desde 2013 al 2016, en caso de que no se devuelva se declare persona no grata al Ministro de Finanzas. | Recuperar un valor de 6.393.737,63 USD por concepto de devolución de IVA para ejecutar obras en el cantón Lago Agrio. | Aprobada el 14-10-2016 Resolución de Concejo No. 223-GADMLA-2016 |
| H) Expedir las Ordenanzas que regule las construcciones que comprenda las especificaciones técnicas y legales por las cuales deban regirse en el área urbana la construcción, reparación, transformación y demolición de edificios y de sus | Participación con voz y voto en las Sesiones del Concejo Municipal para la Aprobación de las siguientes Ordenanzas: | | |
| | Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Funcionamiento de la Comisaría de Construcciones y la Aplicación de Sanciones por parte del GAD Municipal de Lago Agrio. | Controlar y regular las construcciones en la jurisdicción cantonal y sancionar a quienes incumplan la normativa legal vigente. | Aprobada en Primer Debate el 09-09-2015, Resolución de Concejo No. 188-GADMLA-2015 |

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

| ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO | RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS. | OBSERVACIONES |
|---|--|---|---|
| | SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2016 (PERIODO 2014-2019) | | |
| a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal | S. Ordinarias: 43 S. Extraordinarias: 10 Total Asistencias a Sesiones del Concejo Municipal: = 53 | Aprobación de 274 Resoluciones del Concejo Municipal. | 53 Convocatorias, 53 Actas y 274 Resoluciones. |
| | Proponente del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Reglamenta la aprobación de urbanizaciones en el Cantón Lago Agrio | Se encuentra en análisis en el departamento Jurídico. | Propuesta presentada al Señor Alcalde mediante oficio Nro. 027-CMEC-2016. |

| | | | |
|---|--|--|---|
| b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal | Proponente del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que crea la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lago Agrio | Se encuentra en análisis en el departamento Jurídico. | Propuesta presentada al Señor Alcalde mediante oficio Nro. 027-CMEC-2016. |
| | Ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo, Comisiones del Concejo Municipal y Procedimiento Parlamentario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.(Trabajo conjunto con el Lic. Gandhi Meneses). | Garantizar la estructura obligaciones, deberes y atribuciones de los integrantes del Concejo y de las Comisiones del Concejo Municipal, (en concordancia con el marco jurídico vigente). | Aprobado en segundo y definitivo debate el 02-09-2016: Resolución del Concejo Nro. 183-GADMLA-2016 |
| Participación con voz y voto en las Sesiones de las Comisiones del Concejo Municipal para la Aprobación de los siguientes temas: | | | |
| PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TERRENOS (2016) | | | |
| <p style="text-align: center;">Sesiones Ordinarias: 1 Sesiones Extraordinarias: 31 Sesiones Permanetes: 2 Reuniones de Trabajo: 2 Inpecciones de Campo y Fiscalización:116 Análisis y Aprobación de Ordenanzas: 15 Sugerencias entregadas al señor Alcalde y Concejo Municipal: 53 Total Nro. De Lotes aprobados: 1815 Total Nro. De Beneficiarios: 9430 (personas)</p> | | | Documentos que certifican estas acciones, reposan en secretaria de la Comisión de Terrenos. |
| Informes para Legalización de Planos (8) | | | |
| Propuesta para el segundo debate del Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "Del Chofer Nro.03" | | | Informe Nro. 008-CT-GADMLA-2016 de fecha 03 de marzo del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 046-GADMLA del 11-03-2016). |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Propuesta para primer debate Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "BEXA."</p> | | <p>Informe Nro. 013-CT-GADMLA-2016 de fecha 23 de marzo del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 064-GADMLA del 01-04-2016).</p> |
| <p>Propuesta para el primer debate del Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "24 de Noviembre".</p> | | <p>Informe Nro. 015-CT-GADMLA-2016 de fecha 31 de marzo del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 069-GADMLA -2016; del 08-04-2016)</p> |
| <p>Propuesta para el segundo debate del Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "BEXA."</p> | <p>Cumplimiento de las Normas Urbanísticas y Arquitectónicas de las Ordenanzas Municipales en cumplimiento del uso y ocupación de suelo del cantón Lago Agrio, a</p> | <p>Informe Nro. 021, 27-CT-GADMLA-2016 de fecha 11 de mayo del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo y Aprobada en Segundo Debate el 08-07-2016, mediante Resolución de Concejo No. 141-GADMLA-2016).</p> |
| <p>Propuesta para el segundo debate del Ordenanza que reforma a la disposición del artículo cuatro de la Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "El Cañaveral".</p> | <p>fin de satisfacer necesidades insatisfechas de los poseedores o moradores de las lotizaciones en proceso de legalización.</p> | <p>Informe Nro. 028-CT-GADMLA-2016 de fecha 05 de julio del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 198-GADMLA -2016; del 16-09-2016).</p> |
| <p>Propuesta para el segundo debate del Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "24 de Noviembre".</p> | | <p>Informe Nro. 040-CT-GADMLA-2016 de fecha 26 de agosto del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 198-GADMLA -2016; del 16-09-2016).</p> |
| <p>Propuesta para el segundo debate del Proyecto de Ordenanza que autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización " El Pondo".</p> | | <p>Informe Nro. 050-CT-GADMLA-2016 de fecha 05 de diciembre del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 273-GADMLA -2016; del 09-12-2016).</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Propuesta para el segundo debate del Proyecto de Ordenanza que autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Marianita Ludeña" de la parroquia Pacayacu.</p> | | <p>Informe Nro. 053-CT-GADMLA-2016 de fecha 19 de noviembre del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 290-GADMLA -2016; del 23-12-2016).</p> |
| <p>Informe para celebración de escrituras públicas individuales (6)</p> | | |
| <p>Propuesta para el segundo debate del Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Lago Avanza".</p> | | <p>Informe Nro. 002-CT-GADMLA-2016 de fecha 01 de febrero del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 023-GADMLA-2016; del 05-02-2016).</p> |
| <p>Aprobación en Segundo y Definitivo Debate Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Villa Real".</p> | <p>Asegurar la legalidad de los predios que conforman las lotizaciones aprobadas por esta municipalidad, a fin de ser beneficiados de los servicios básicos que establece la Ley, y por ende reconocer el derecho a vivir en un ambiente sano ecológicamente equilibrado,</p> | <p>Informe Nro. 011-CT-GADMLA-2016 de fecha 14 de marzo del 2016, (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 049-GADMLA-2016; del 05-02-2016.</p> |
| <p>Propuesta para el segundo debate del Proyecto de Ordenanza de reconocimiento legal y celebración de escrituras públicas individuales de los predios de la Lotización "Del Chofer Nro 3".</p> | | <p>Informe Nro. 030-CT-GADMLA-2016 de fecha 20 de julio del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 160-GADMLA-2016; del 29-07-2016.)</p> |
| <p>Propuesta para el segundo debate del Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Los Angeles".</p> | | <p>Informe Nro. 041-CT-GADMLA-2016 de fecha 06 de septiembre del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo y aprobada en Segundo Debate)</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones | Propuesta para el segundo debate del Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Publicas Individuales de los Predios de la Lotización "María Belén". 1.- (Cumplir los anhelos de los posecionarios de tener un título de propiedad que, les garantiza ser dueños de los predios, que por mucho años han estado posesionados. Beneficia a 41 familias a obtener escrituras públicas), 2.- (Previo al cumplimiento del literal a) del informe 052-CT-GADMLA-2016, Se apruebe en segundo y definitivo debate). | garantizando la sostenibilidad, el buen vivir y un habitat seguro y saludable pudiendo tener acceso a vivienda adecuada y digna con independencia a su situación social y económica. | Informe Nro. 052-CT-GADMLA-2016 de fecha 16 de diciembre del 2016 (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 289-GADMLA-2016; del 23-12-2016). |
| | Propuesta para el segundo debate del Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Publicas Individuales de los Predios de la Lotización "Los Angeles". | | Informe Nro. 054-CT-GADMLA-2016 de fecha 19 de noviembre del 2016. (Acogida v y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución N°. 065-GADMLA-2016; del 01-04-2016) |
| | Propiedad Horizontal (3) | | |
| | Propuesta para el segundo debate del Declaratoria de Propiedad Horizontal "Locales Comerciales y Multifamiliares" Jhonny Granda. Se sugirió se apruebe en segundo y definitivo debate. | Promover el crecimiento vertical y consolidar la ciudad de Nueva Loja. | Informe Nro. 023-CT-GADMLA-2016 de fecha 20 de mayo del 2016 |
| | Ordenanza sobre Declaratoria de Propiedad Horizontal Propietario Jovita María Romero Orellana. | | Aprobada en Primer Debate el 05-08-2016 Resolución de Concejo No. 163-GADMLA-2016. |
| Ordenanza sobre Declaratoria de Propiedad Horizontal Propietario Jiménez Cuenca Darwin Alberto. | Aprobada en Primer Debate el 05-08-2016 Resolución de Concejo No. 164-GADMLA-2016. | | |
| Donaciones (2) | | | |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</p> | <p>Presentación de Sugerencia: Donación de Terreno por parte del GADMLA, a favor de la Corporación Nacional de Eléctricidad EP. 1.- (Se sugiere : Aprobar la Donación del predio de propiedad Municipal, ubicado en el Km5 de la vía Quito margen izquierdo, parroquia Nueva Loja, a favor de la Corporación Nacional de Electricidad EP-Sucumbíos, para la construcción de bodegas).</p> | <p>Esta en proceso.</p> | <p>Informe Nro. 045-CT-GADMLA-2016 de fecha 01 de noviembre del 2016</p> |
| | <p>Presentación de Sugerencia: Donación de predio a favor del GADPRP de Pacayacu, para la construcción de la casa taller para el beneficio de grupos de atención prioritaria. 1.- (Se sugiere: Acoger el criterio legal del Dr. Leonardo Ordoñez Piña, para que se proceda con la Donación).</p> | <p>Se entregó en donación un predio al GAD Parroquial de Pacayacu, para que ejecute el proyecto.</p> | <p>Informe Nro. 039-CT-GADMLA-2016 de fecha 26 de agosto del 2016. (Acogido en el Pleno Resolución de Concejo Nro. 185-GADMLA-2016, de fecha el 02-09-2016).</p> |
| | <p>Comodato (2)</p> | | |
| | <p>Presentación de sugerencia : Entrega en Comodato predio que fuera expropiado para la construcción del Cementerio de la parroquia Pacayacu.</p> | <p>Para la construcción de un vivero forestal provisional (Una Hectarea de terreno).Vivero forestal en un área aproximada de una hectárea como parte del proyecto fortalecimiento de la capacidad productiva del cultivo de ciclo corto para el mejoramiento de las condiciones de vida de los productores de la parroquia.</p> | <p>Informe Nro. 047-CT-GADMLA-2016 de fecha 09 de noviembre del 2016. (Acogida por el Pleno del Concejo de acuerdo a la Resolución de Concejo Nro. 190 - GADMLA - 2016.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| Presentación de sugerencia: Comodato Predio para la Mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbíos. 1.-(Entregar en Comodato por 20 años, el area de terreno 2,928.36 de propiedad Municipal a la Mancomunidad de Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbíos, misma que sera la encargada de su mantenimiento a la vez autoriza al Sr. Alcalde y Procurador Síndico para que realicen la suscripción de la escritura respectiva) | Entregar un espacio para las áreas administrativas y operativas de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbíos, para que se brinden servicios de calidad, calidez, eficiencia y eficacia a los usuarios. | Informe Nro. 003-CT-GADMLA-2016 de fecha 02 de febrero del 2016. (Acogida y aprobada en el Pleno del Concejo Municipal de acuerdo a la Resolución de Concejo Nro. 026-GAMDLA-2016; de 05-02-2016). |
| Areas Verdes (1) | | |
| Presentación de sugerencia: Area verde en posesion del señor Luis Ramos- Junto al balneario Yaku Kawsay de la parroquia El Eno. | Darle un tiempo prudencial de dos años para el desajo del predio en posesión, caso de incumplimiento se procedera a través de la Comisaria de Construcciones al desalojo del mismo. | Informe Nro. 046-CT-GADMLA-2016 de fecha 01 de noviembre del 2016 |
| Carpetas analizadas y revisadas para tramites de esrituración para venta de terrenos de propiedad Municipal (41). | | |
| Presentación de informes de análisis y verificación de carpetas para tramites de escrituras de predios Municipales. | Revisión, análisis, inspección, fiscalización y sugerencias al señor Alcalde y Concejo Municipal, para resolución. | Informe Nro.12 004, 017, 19, 25, 32, 44, 49 CT-GADMLA-2016, del año 2016 |
| Tramite de Escrituración predio a favor del Sr. Juan Narváez. | Se autoriza la venta del bien inmueble de propiedad municipal de acuerdo a la Resolución de Concejo 159-GADMLA.2016, de fecha 29 de julio del 2016. | Informe Nro. 029-CT-GADMLA-2016 de fecha 19 de julio del 2016 |
| Tramite de Escrituración predio en posesión de la Sra. Maritza Valverde Granda. | Se autoriza la venta del bien inmueble de propiedad municipal de acuerdo a la Resolución de Concejo 135-GADMLA.2016, de fecha 24 de junio del 2016. | Informe Nro. 026-CT-GADMLA-2016 de fecha 10 de junio del 2016 |

| Número de beneficiarios - lotes de propiedad Municipal, por parroquias (Total -41) | | |
|---|--|---|
| Nueva Loja | Cumplir los anhelos de los posecionarios de tener un título de propiedad que, les garantiza ser dueños de los predios, que por muchos años han estado posesionados. Beneficia a 41 familias a obtener escrituras públicas. | 12 Carpetas analizadas |
| Pacayacu | | 5 carpetas analizadas |
| Dureno | | 3 carpetas analizadas |
| El Eno | | 9 Carpetas analizadas |
| General Farfán | | 9 Carpetas analizadas |
| Santa Cecilia | | 3 carpetas analizadas |
| (4) Declaratorias de utilidad publica- dar por conocido Art. 47 y 57 literal I) del COOTAD | | |
| Con fines de expropiación y ocupación inmediata del predio número 31, propiedad del señor Klever Anibal Guevara Orozco. | Ejecución del Proyecto "drenaje principal y regularizar las instalaciones de aguas lluvias del sector- Barrio Unión y Progreso". | Resolución de Concejo Nro. 239-GAMDLA-2016; de 28-10-2016 |
| Con fines de expropiación y ocupación inmediata del predio de la señora Sandra de Jesús Mendoza Infante. | Ejecución del proyecto " Asfaltado de las calles urbanas de la ciudad de Nueva Loja". | Resolución de Concejo Nro. 168-GAMDLA-2016; de 11-08-2016 |
| Con fines de expropiación y ocupación inmediata, propiedad del señor Víctor Tenesaca-Barrio 22 de agosto. | Facilitar la circulación de tránsito y se construya una viciera para que las personas puedan esperar transporte público. | Resolución de Concejo Nro. 027-GAMDLA-2016; de 11-02-2016 |
| Integrante de la Comisión de Obras Publicas y Urbanismo (Noviembre - Diciembre del 2016) | | |
| Sesiones Extraordinarias : 02 | | |
| Informes para el Sr. Alcalde y Concejo Municipal: 03 | | |
| Autorización de parada de la Compañía de Transporte de camionetas de carga mixta FRONTERAS ECUATORIANAS S.A. | Que la autorización para ocupación del suelo sea en las intersecciones de la Av. Río Aguarico y calle Lima (Ingreso a la lotización los Vencedores) | Informe Nro.0018-2016, de fecha 27 de diciembre del 2016. |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | Convenio entre el GADMLA y OCP Ecuador S.A | Se sugirió lo siguiente: La suscripción de la terminación del convenio de Cooperación entre el GADMLA y las empresas Vetra Exporación y Productos Colombia S.A.S. y Ocp Ecuador S.A. | Informe Nro.0020-2016, de fecha 27 de diciembre del 2016. |
| | | La suscripción del convenio entre el GADMLA y la compañía OCP Ecuador S.A. | |
| | Proyecto de Ordenanza que Regula, Autoriza y Controla la Explotación de Materiales Áridos y Petreos en Lechos de Ríos, Lagos. Lagunas y Cateras del cantón Lago Agrio. | Se sugirió: Sa apruebe en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Regula, Autoriza y Controla la Explotación de Materiales Áridos y Petreos en Lechos de Ríos, Lagos, Lagunas y Canteras del cantón Lago Agrio. | Informe Nro.0021-2016, de fecha 27 de diciembre del 2016. |
| | Delegada Comisión Técnica de Becas (2 sesiones de Enero - Diciembre del 2016) | | |
| Análisis de la propuesta de selección y calificación de postulantes ha ser beneficiarios de Becas periodo 2015-2016. | 17 Beneficiarios del período 2015-2016 | Convocatoria y acta del 22 de noviembre del 2016. | |
| | Beneficiario con promedio de 9 a 10 (5) | | |
| | Beneficiario con promedio de 8.5 a 8.99 (7) | | |
| | Beneficiario con promedio de 8 a 8.49 (5) | | |
| d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la Ley. | | | |
| Inspección asfaltos calles de la ciudad de Nueva Loja.1.- (Se sugirio la rectificación de las rampas de la calle Cofanes, Calle 3 y Santa Rosa, del Barrio Nuevo Paraíso, especialmente las que son de acceso a las personas con capacidades especiales), 2.- (Se disponga a quien corresponda, proceda a subir las rampas de ingreso de vehículos, mas arriba de la calzada, y se alce los cuellos de las rejillas). | Informe acogido y ejecutado. | Informe Nro. 001-MEC-EOS-CCLA-2016, de fecha 20 de mayo del 2016. | |

| | | |
|--|-------------------------------------|---|
| <p>Fiscalización de la obra mejoramiento de la planta de tratamiento del barrio Jardines del Sur. 1.- (Se sugirió, Se exija al Sr. Contratista de la Obra en referencia, que cumpla con todo lo estipulado en el contrato suscrito con el GADMLA), 2.- (Que en el proximo ejercicio fiscal, se inserte un presupuesto para la culminación de esta obra).</p> | <p>Informe acogido y ejecutado.</p> | <p>Informe Nro. 002MEC-EOS-DP-CCLA-2016, de fecha 04 de agosto del 2016.</p> |
| <p>Fiscalización Planta de Tratamiento del barrio Estrella del Oriente en la ciudad de Nueva Loja. 1.- (Se cumpla a cabalidad con el contrato de obra, y se construya de manera urgente el muro de contención) 2.- (Se disponga a quien corresponda, realice la limpieza de la calle de ingreso a la Planta de Tratamiento, para que la maquinaria pueda ingresar con facilidad a hacer el mantenimiento de la misma).</p> | <p>Informe acogido y ejecutado.</p> | <p>Informe Nro. 003MEC-EOS-DPR-CCLA-2016, de fecha 04 de agosto del 2016.</p> |
| <p>Fiscalización de la Obra: Terminación y ejecución de la Planta de tratamiento de aguas servidas para el barrio Gilson Toledo del Cantón Lago Agrio. 1.- (Se disponga a quien corresponda, cumpla con la arborización que exige el contrato de obra.) 2.- (Que el contratista realice las pruebas de funcionamiento del sistema de gravedad, a fin de que la planta de tratamiento quede en buenas condiciones.)</p> | <p>Informe acogido y ejecutado.</p> | <p>Informe Nro. 004MEC-EOS-DPR-CCLA-2016, de fecha 04 de agosto del 2016.</p> |
| <p>Fiscalización de obra: calles Tercera y Cesar Villacis del barrio Amazonas. 1.- (Sugerimos disponga a quien corresponda, proceda a subir los cuellos de las cajas de revisión, en vista que están más bajas que el nivel de la calle)</p> | <p>Informe acogido y ejecutado.</p> | <p>Informe Nro. 005MEC y EOS-CCLA-2016, de fecha 04 de agosto del 2016.</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley | Fiscalización de obra: Planta de Tratamiento del barrio Jardines del Sur. 1.- (Sugerimos disponga a quien corresponda, que previa inspección se haga la rehabilitación de la planta de Tratamiento del barrio Jardines del Sur y de ser posible un nuevo diseño y mantenimiento). | Informe acogido y ejecutado. | Informe Nro. 006 MEC - EOS-CCLA-DPR-2016, de fecha 04 de agosto del 2016. |
| | Fiscalización "Construcción de cubierta metálica en la casa taller del barrio Aguarico de la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio. 1.- (Sugerimos: Que el techo que se ponga en la estructura de la cubierta, se la haga conforme lo exigen las normas técnicas en cada plancha). | Informe acogido y ejecutado. | Informe Nro. 007 CCLA-2016, de fecha 04 de agosto del 2016. |
| | Fiscalización " Asfalto de las vías Urbanas de la ciudad de Nueva Loja. 1.- (Que no se empotren las rejillas en los cuellos de las cajas, mas bien busque asegurarlas para que no roben y permitan la limpieza constante). | Informe acogido y ejecutado parcialmente. | Informe Nro. 008 CCLA-2016, de fecha 26 de enero del 2016 . |
| | Declarar en emergencia la falta de agua en el cantón Lago Agrio. 1.- (Se sugirió lo siguiente: Se asuma el problema de la falta de agua potable porque es nuestra competencia), 2.- (Se suspenda una obra y se compre las bombas que faltan para dar funcionalidad a la captación de agua). | Informe acogido y ejecutado. | Informe Nro. 009 CCLA--2016, de fecha 29 de enero del 2016 . |
| | Visita Dirección de Gestión Ambiental del GADMLA. 1.- (Se sugirió lo siguiente: Disponga a quien corresponda proceda a equipar y dar la atención técnica urgente para que nuestro recurso humano pueda atender al público con calidad y rapidez oportuna). | Informe acogido y ejecutado. | Informe Nro. 10 CCLA--2016, de fecha 09 de marzo del 2016 . |

| | | | |
|--|---|-------------------------------------|--|
| | <p>Mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Alcantarillado Sanitario y Limpieza de esteros de barrios de la ciudad de Nueva Loja. 1.- (Se sugirió lo siguiente: Disponga a quien corresponda elabore un cronograma para la Limpieza y Mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Alcantarillado Sanitario y esteros de la ciudad de Nueva Loja, o a su vez inserte un presupuesto para contratar la limpieza de los mismos)</p> | <p>Informe acogido y ejecutado.</p> | <p>Informe Nro. 11 CCLA--2016, de fecha 09 de marzo del 2016 .</p> |
| | <p>Escrituras Talleres Municipales del GADMLA. 1.- (Se Remitió una copia de las escrituras de los Talleres Municipales que no reposa en las instancias correspondientes del GADMLA, para su respectivo análisis y trámite correspondiente).</p> | <p>Informe acogido y ejecutado.</p> | <p>Informe Nro. 12 CCLA--2016, de fecha 09 de marzo del 2016 .</p> |
| | <p>Delegación acto de posesión de las paradas de camionetas de carga Mixta "Brisas del Aukayaku S.A. y Playitas del Eno Yitas S.A.- parroquia El Eno. 1.- (Se sugirió lo siguiente: Se diponga a quien corresponda, realice la señalización en el piso, a fin de que defina con claridad el espacio que le corresponde a cada Cooperativa y se dé cumplimiento a la Resolución de Concejo Nro 077 GADMLA).</p> | <p>Informe acogido y ejecutado.</p> | <p>Informe Nro. 13 CCLA--2016, de fecha 28 de abril del 2016 .</p> |
| | <p>Inspección predio del barrio San Valentín 1.- (Se sugirió: Que se declare de utilidad pública parte del predio de la Sra. Rosalba Rodriguez a fin de construir un ducto cajón para encausar el estero que cruza por el lado del predio de las personas afectadas, y así poder resolver el problema de contaminación).</p> | <p>Informe no acogido.</p> | <p>Informe Nro. 14 CCLA--2016, de fecha 06 de mayo del 2016 .</p> |
| | <p>Aprobación primer debate Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "24 de noviembre".</p> | <p>Aprobado en primer debate.</p> | <p>Informe Nro. 14 CCLA--2016, de fecha 06 de mayo del 2016 .</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | Uniformes Policías y Obreros Municipales. 1.- (Se sugirió lo siguiente: Que en las próximas adquisiciones de Uniformes, se involucre al personal de la policía municipal, para que forme parte de la comisión de uniformes). | Informe acogido y ejecutado. | Informe Nro. 16 CCLA--2016, de fecha 04 de julio del 2016 . |
| | Delegación reunión de la Asociación de Participación social Primavera Dos. 1.-(De manera urgente se arreglen las cajas de revisión.) 2.- (Se limpie la planta de tratamieto y cajas de revisión) 3.- (Se resuleva el tema de Alcantarillado Fluvial y Sanitario y se lo haga por obra directa y que la situación de salubridad ya no afecte a los moradores del sector). | Informe acogido y ejecutado. | Informe Nro. 17 CCLA--2016, de fecha 01 de agosto del 2016 . |
| | Inspección Predio Sra. Marisol Valencia. 1.-(Disponga a quien corresponda, realice una inspección técnica en el predio de la Sra. Marisol Valencia y resultan el inconveniente que ha causado el fenómeno natural y sobre todo para brindar la seguridad de las personas que habitan en esta vivienda.) | Informe acogido y ejecutado. | Informe Nro. 20 CCLA--2016, de fecha octubre 06 del 2016 . |
| | Colocación de camáforos en la ciudad de Nueva Loja. 1.- (En los siguientes lugares: Vía Colombia entrada al Recinto San Vicente, Calle Pedro Vicente Maldonado y General Subía (Escuela del Milenio Camilo Gallegos), Calle Manuelita Sáenz y General Subía (Escuela del milenio Camilo Gallegos), Calle Orellana y Eloy Alfaro, Calle Vicente Narváez- Petrolera y calle 8, y, Av. del Maestro y Av. Quito). | Informe acogido y ejecutado parcialmente y en proceso. | Informe Nro. 21 CCLA--2016, de fecha noviembre 26 del 2016 . |

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | SI | NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|------------------------------|----|----|------------------------|
| Tributarias | SI | | FORMULARIO 107 SRI |

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

| PROPUESTAS | RESULTADOS |
|---|---|
| Proyecto de Reforma a la Ordenza que Reglamenta la aprobación de urbanizaciones en el Cantón Lago Agrio | Se encuentra en análisis en el departamento Jurídico. |
| Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que crea la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio. | Se encuentra en análisis en el departamento Jurídico. |
| Ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo, Comisiones del Concejo Municipal y Procedimiento Parlamentario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.(Trabajo conjunto con el Lic. Gandhi Meneses). | Garantizar la estructura obligaciones, deberes y atribuciones de los integrantes del Concejo y de las Comisiones del Concejo Municipal, en concordancia con el marco jurídico vigente; Aprobado en segundo y definitivo debate el 02-09-2016: Resolución del Concejo Nro. 183-GADMLA-2016 |

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

| Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad | Marque con una X los mecanismos implementados | Medios de verificación |
|--|---|---|
| Asamblea Local | | |
| Audiencia pública | X | Atendidos en sesión de Concejo Municipal a ciudadanos, instituciones y colectivos del Cantón, quienes han solicitado audiencia en el Pleno del Concejo. (56 oficios recibidos y atendidos) Atención a las diferentes comisiones en el despacho de la Sala de Concejales. |
| Cabildo popular | | |
| Consejo de planificación local | | |

| | | |
|--------------|---|---|
| Otros | X | Atención al público como delegada de la primera autoridad, mediante memorando (1) |
| | | Inauguración del Centro Especializado de Tratamiento de Adicción y Drogas, Memorando de Alcaldía Nro. 630 del 30-09-2016 |
| | | Delegación al Primer Congreso Internacional de las TIC aplicadas a la educación del Instituto Superior Tecnológico Oriente del cantón Joya de los Sachas., Memorando 268 del 12-05-2016. |
| | | Reunión de Trabajo con los Miembros de la Federación de Organizaciones Afro-Ecuatorianas de sucumbíos (FOAES), Memorando de Alcaldía Nro. 630 del 30-09-2016. |
| | | Reunión de participación social "San Diego", Memorando de Alcaldía Nro. 532 del 26-08-2016 |
| | | Inauguración de Obra de compensación Social de EP Petroecuador, cancha de uso múltiple Puerto Nuevo, Memorando de Alcaldía Nro. 500 del 17-08-2016 |
| | | Conversatorio Trascendental al Fortalecimiento del Sistema de Educación Organizado por la UNAE- Realizada en el Auditorio de UNAE Nueva Loja- av. Moseñor Lopez Marañon, Memorando de Alcaldía Nro. 859 del 07-12-2016. |

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

- 1) Elaboración del informe Preliminar de Rendición de Cuentas (Mayo del 2017).
- 2) Publicación del Informe en la Página Web del GADM de Lago Agrio.
- 3) Entregar boletín de prensa a los medios de comunicación e invitación a la ciudadanía indicando el lugar, hora y fecha de la rendición de cuentas y que el informe preliminar se encuentra publicado en la página web del GAD Municipal
- 4) Realizar el evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, el día viernes 31 de mayo del 2017, a las 17h00 en el (Salón Auditorio de la ciudad de Nueva Loja) ubicado en el Parque Recreativo Nueva Loja y recibir los aportes tanto escritos e intervenciones de los ciudadanos.
- 5) Acoger en el Informe de Rendición de Cuentas los planteamientos de retroalimentación aportados por la ciudadanía.
- 6) Digitar en un CD el Informe de Rendición de Cuentas con sus respectivos sustentos de verificación.
- 7) Elaborar el informe final del Acto de Rendición de Cuentas y entregar al Sr. Alcalde de Lago Agrio y al Consejo de Participación Ciudadana.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Se cumpla con las obras planificadas y se trabaje con todas las autoridades correspondientes para el control y vigilancia de los recursos públicos del cantón Lago Agrio.

Que los concejales tomen decisiones acertadas para que vayan en beneficio de los habitantes de la parte urbana y rural del cantón, para que la población esté informada de la política pública.

Que las delegaciones y experiencias obtenidas en otras instituciones sirvan como insumos para el bienestar de toda la población de las parroquias y el cantón Lago Agrio.

Lic. María Esther Castro Yánez

CONCEJALA URBANA DEL CANTÓN LAGO AGRIO